



ÍNDICE

1. CONTENIDOS
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES
4. PRUEBA EXTRAORDINARIA

1. CONTENIDOS

- Bloque 1. Procedimientos de trabajo.
- Bloque 2. La Tierra y la vida. Estructura, formación y dinámica de la Tierra.
- Bloque 3. Avances en Biomedicina Diagnósticos y tratamientos.
- Bloque 4. La revolución genética.
- Bloque 5. Nuevas tecnologías en comunicación e información.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Primera evaluación

- Proyectos: 50% de la nota de la evaluación.
- Exámenes: 40% de la nota de la evaluación.
- Actividades y actitud: 10% de la nota de la evaluación.

Segunda evaluación

- Exámenes: 80% de la nota de la evaluación.
- Actividades y actitud: 20% de la nota de la evaluación.

Tercera evaluación

- Proyecto: 50% de la nota de la evaluación.
- Examen: 30% de la nota de la evaluación.
- Actividades y actitud: 20% de la nota de la evaluación.

No presentarse a un examen contará como un cero, salvo entrega al profesor de un justificante oficial (médico, tráfico,...) en cuyo caso podrá hacer el examen en la fecha que fije el profesor.

Si un alumno es sorprendido copiando durante un examen, se le retirará y se le calificará con 0 puntos, nota que hará media con las del resto de las pruebas de la evaluación.

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA:

Alumno con todas las evaluaciones aprobadas:

Se hará una media aritmética de las notas de cada evaluación.

Los alumnos aprobados podrán hacer un examen final de mejora de nota que se tendrá en cuenta siempre que consigan más nota de la que tenían en la media y les servirá para mejorarla, nunca para bajarla.

Alumno con alguna evaluación suspensa:

El alumno con alguna evaluación suspensa tendrá que presentarse a una prueba escrita de recuperación por cada evaluación suspensa y la nota obtenida será la que posteriormente se tomará para hacer la media. Para aprobar la asignatura la media deberá ser igual o superior a 5.

3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

La recuperación de la asignatura se realizará mediante un examen de la asignatura propuesto por el profesor responsable y aprobado por el Departamento de ciencias. La fecha de realización serán comunicadas a lo largo del curso.



Para la preparación de la recuperación se le ofrecerá al alumno una reseña de los contenidos necesarios para la superación de la asignatura.

4. PRUEBA EXTRAORDINARIA

El examen extraordinario constará de ejercicios y problemas relacionados con los contenidos tratados a lo largo del curso.

En el momento de la entrega de notas se le entregará al alumno las indicaciones para el examen extraordinario en las que se hará constar los contenidos mínimos sobre los que se examinará al alumno, así como medidas de refuerzo y apoyo educativo para la preparación de dicha prueba.